

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Microbiología General e Inmunología
<b>Titulación</b>	Grado en Odontología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Curso</b>	Primero
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Básica
<b>Idioma/s</b>	Castellano/inglés
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	Segundo Semestre
<b>Curso académico</b>	2025/2026
<b>Docente coordinador</b>	Pilar Ribera Alba

## 2. PRESENTACIÓN

Con esta asignatura se pretende que el alumno de Odontología aprenda los principios básicos de microbiología médica e inmunología general.

El conocimiento y manejo de las infecciones de la cavidad bucal es una importante herramienta para el Odontólogo, ya que le permite conocer su etiología, seleccionar el antimicrobiano adecuado y también determinar la eficacia del tratamiento pautado. Además, involucra una serie de acciones de vital importancia para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas, como son la correcta toma de la muestra, su transporte al laboratorio de microbiología y la adecuada interpretación de los resultados que éste emita.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

- CG7 - Capacidad para promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG11: Capacidad para comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
- CG14: Conocimiento de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmunitario, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
- CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
- CG16 - Capacidad para comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG18: Conocimiento para valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG19 - Conocimiento del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

#### **Competencias transversales:**

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT5: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

#### **Competencias específicas:**

- CE1: Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco- dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano, Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular y Microbiología e inmunología.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Conocimiento de la estructura, metabolismo y genética de los microorganismos, de las principales bacterias, hongos, parásitos y virus productores de enfermedad en el hombre y de las infecciones que producen.
- RA2: Conocimiento de los principales antimicrobianos, sus mecanismos de acción y los mecanismos de resistencia generales.
- RA3: Conocimiento de la microbiología de las infecciones orales y sus repercusiones sistémicas.
- RA4: Conocimiento de las técnicas de toma de muestras y sistemas de transporte que se utilizan en odontología y los principales procedimientos y técnicas que se realizan en los laboratorios de microbiología clínica.
- RA5: Conocimiento del sistema inmunológico del cuerpo humano.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB5, CG7, CG11, CG14, CG15, CG18, CG19, CT1, CT2, CT5, CT8, CT9, CE1	<b>RA1:</b> Conocimiento de la estructura, metabolismo y genética de los microorganismos, de las principales bacterias, hongos, parásitos y virus productores de enfermedad en el hombre y de las infecciones que producen.
CB1, CB2, CB3, CB5, CG7, CG11, CG14, CG16, CG18, CG19, CT1, CT7, CT9, CE1	<b>RA2:</b> Conocimiento de los principales antimicrobianos, sus mecanismos de acción y los mecanismos de resistencia generales.
CB1, CB2, CG11, CG14, CG15, CG16, CG18, CG19, CT1, CT5, CE1	<b>RA3:</b> Conocimiento de la microbiología de las infecciones orales y sus repercusiones sistémicas.
CB1, CG11, CG18, CG19, CT1, CT5, CT9, CE1	<b>RA4:</b> Conocimiento de las técnicas de toma de muestras y sistemas de transporte que se utilizan en odontología y los principales procedimientos y técnicas que se realizan en los laboratorios de microbiología clínica.
CB1, CB5, CG14, CT7, CE1	<b>RA5:</b> Conocimiento del sistema inmunológico del cuerpo humano.

## 4. CONTENIDOS

- Microbiología e Inmunología general
- Morfología Bacteriana
- Antimicrobianos
- Metabolismo y genética bacteriana
- Micología
- Virología
- Bacterias: cocos y bacilos
- Microbiología oral: ecología oral
- Placa bacteriana: periodontal y cariogénica
- Inmunidad general y específica
- Antígenos y anticuerpos
- Respuesta inmune

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas (APB)

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	18 h
Master Clases	24 h
Clases magistrales virtuales	8 h
Resolución de problemas	8 h
Análisis de casos	25 h
Prácticas de laboratorio	20 h
Estudio y trabajo autónomo	45 h
Pruebas presenciales de conocimiento	2 h
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Bloque evaluable	Sistema de evaluación	Peso
1. Pruebas	Pruebas de conocimiento	60%
2. Prácticas	Prácticas de laboratorio	15%
3. Actividades	Casos/Problemas	25%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0, de forma independiente, en cada uno de los sistemas de evaluación que componen la asignatura (incluidas las pruebas de conocimiento segregadas en parciales). Se podrá valorar que las pruebas de conocimiento segregadas en parciales hagan media ponderada a partir de una calificación igual o mayor a 4.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto al Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de

que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Se tendrá en cuenta la puntualidad: 3 retrasos de más de 15 minutos o salidas antes de clase se contabilizarán como una falta de asistencia.

El alumno debe de consultar en el cronograma de la asignatura en el Campus Virtual las sesiones de presencialidad obligatoria en el aula.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

## **7.2. Convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades o pruebas de conocimiento determine el docente para recuperar esta parte y su correspondiente superación en base a la rúbrica especificada.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Primera Prueba de conocimiento	Semana 4
Segunda Prueba de conocimiento	Junio 2026
Prácticas de laboratorio	Ver Campus Virtual
Simulaciones virtuales	Semana 2-3
Casos / Problemas	Semanas 3, 4, 7, 9, 12, 15

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Brock, T.D. (2015). **Biología de los microorganismos**. Madrid: Pearson Addison Welsey. 14ª edición.
- Abbas, A.K. (2017). **Inmunología básica**. Barcelona: Elsevier. 5ª edición.
- Rosa Fraile, M de la. (2011). **Microbiología en ciencias de la salud. Conceptos y aplicaciones**. Madrid: Elsevier. 3ª Edición.
- Bagg, J. & Bagg, S. (2006). **Essentials of Microbiology for dental students**. Oxford: Oxford University Press. 2nd edition.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Samaranayake, L. (2018). **Essential Microbiology for Dentistry**. Elsevier, 5<sup>th</sup> edition.
- Negroni, M. (2018). **Microbiología Estomatológica. Fundamentos y guía práctica**. Buenos Aires: Panamericana, 3ª Ed., 2018.
- Murray, P.R., Rosenthal, K.S., Pfaller, M.A. (2017). **Microbiología médica**, St. Louis: Elsevier-Mosby, 8ª Edición.
- Kenneth, J., Ryan, C. (2017). **Sherris, microbiología médica**. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana. 6ª edición
- Liébana Ureña, J. (2002). **Microbiología oral**. Madrid: McGraw-Hill – Interamericana. 2ª edición.

Recursos online:

- Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica [www.seimc.org](http://www.seimc.org)
- American Society for Microbiology <http://journals.asm.org/>

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es)

## PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

### CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

#### Profesores de teoría:

Nicla Flacco: [nicla.flacco@universidadeuropea.es](mailto:nicla.flacco@universidadeuropea.es)

Antonio Pellín: [antonio.pellin@universidadeuropea.es](mailto:antonio.pellin@universidadeuropea.es)

Lucía García: [lucia.garcia@universidadeuropea.es](mailto:lucia.garcia@universidadeuropea.es)

Natalia Huerta: [natalia.huerta@universidadeuropea.es](mailto:natalia.huerta@universidadeuropea.es)

María Teresa Rubio: [maria.rubio@universidadeuropea.es](mailto:maria.rubio@universidadeuropea.es)

Pilar Ribera: [pilar.ribera@universidadeuropea.es](mailto:pilar.ribera@universidadeuropea.es)

Sara Ferrando: [sara.ferrando@universidadeuropea.es](mailto:sara.ferrando@universidadeuropea.es)

Lola Lorenzo: [lola.lorenzo@uniersidadeuropea.es](mailto:lola.lorenzo@uniersidadeuropea.es)

Olga Martínez: [olga.martinez.a@universidadeuropea.es](mailto:olga.martinez.a@universidadeuropea.es)

#### Profesores de prácticas:

Carmen Coll: [mariacarmen.coll@universidadeuropea.es](mailto:mariacarmen.coll@universidadeuropea.es)

Javier Roig: [javier.roig@universidadeuropea.es](mailto:javier.roig@universidadeuropea.es)

Inés Roger: [ines.roger@universidadeuropea.es](mailto:ines.roger@universidadeuropea.es)

Cristina Estornut: [cristina.estornut@universidadeuropea.es](mailto:cristina.estornut@universidadeuropea.es)

Paula Montero: [paula.montero@universidadeuropea.es](mailto:paula.montero@universidadeuropea.es)

Alexandra Gomis: [alexandra.gomis@universidadeuropea.es](mailto:alexandra.gomis@universidadeuropea.es)

Rocio Alfaro: [rocio.alfaro@universidadeuropea.es](mailto:rocio.alfaro@universidadeuropea.es)

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Semana	Contenidos	Actividades formativas/evaluables	Peso en la evaluación de la actividad evaluable
1	Tema 1, 2 y 3	Master Class	
2	Temas 4 (A y B)	Master Class Simulación Virtual Labster	2,1%

3	Casos-problemas Inmunología	Casos /Problemas	
4	Práctica 1 Tema 5	Prácticas de laboratorio Master Class Prueba de evaluación Parcial Evaluación Casos /Problemas	2,1%  15% 10%
5	Práctica 2 Tema 6	Prácticas de laboratorio Master Class	2,1%
6	Práctica 3 Temas 7	Prácticas de laboratorio Master Class Actividad Identificación Bacteriana	2,1%
7	Práctica 4 Tema 8	Prácticas de laboratorio Master Class	2,1%
8	(Fallas) Alicante Tema 9	Estudio autónomo Master Class	
9	Práctica 5 Valencia Tema 9	Prácticas de laboratorio Master Class Evaluación Identificación Bacteriana	2,1%  5%
10	Práctica 6 Temas 10 A	Prácticas de laboratorio Master Class	2,1%
11	Casos-problemas Micro y Antimicrobianos Temas 10 B	Casos /Problemas	
12	Temas 11	Master Class	
13	Semana Santa	Estudio autónomo	
14	Semana Santa	Estudio autónomo	
15	Tema 12 (A) Casos-problemas Antibióticos	Master Class Evaluación Casos /Problemas	10%
16	Tema 12 (B) Consolidación de conocimientos	Master Class	
17-19	(periodo de pruebas finales)	Prueba de evaluación final	45%

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

### Bloque 1.

#### Pruebas de conocimiento:

- **Peso en la calificación final de la asignatura:** 60%.
- **Pruebas parciales:** Se realizan dos pruebas parciales, en las cuales los alumnos deben demostrar la correcta asimilación e integración de los conocimientos teóricos adquiridos.
- **Primer Parcial:** representa el 15% de la calificación final de la asignatura y cubre los temas de Inmunología. La prueba consiste en **20 preguntas tipo test**. Las preguntas tipo test son de OPCIÓN MULTIPLE, con solo una opción correcta. Las respuestas en blanco no penalizan. Cada tres respuestas incorrectas restan una correcta, así como su parte proporcional.
- **Segundo Parcial:** representa el 45% de la calificación final de la asignatura y cubre los temas de Microbiología General y Microbiología Oral, incluyendo la Identificación Bacteriana y los Casos de Microbiología.

El segundo parcial consiste en dos partes:

- **20 preguntas tipo test** (50%). Las preguntas tipo test son de OPCIÓN MULTIPLE, con solo una opción correcta. Las respuestas en blanco no penalizan. Cada tres respuestas incorrectas restan una correcta, así como su parte proporcional.
- **4 preguntas abiertas** (50%). Estas preguntas requieren que los alumnos relacionen los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, así como las actividades realizadas. Cada pregunta abierta incluye varios subapartados que se evalúan mediante una rúbrica de corrección.

Para superar el segundo parcial, es necesario aprobar POR SEPARADO al menos un 30% de la parte tipo test y un 30% de las preguntas abiertas.

- Las pruebas parciales son eliminatorias, lo que significa que los contenidos evaluados en el primer parcial no se vuelven a evaluar en el segundo parcial.
- Las pruebas son presenciales.
- Las revisiones son presenciales.
- En el caso de un estudiante que no supere o no se presente a la primera prueba parcial, esta deberá ser recuperada en la Convocatoria Extraordinaria de julio. En mayo-junio se realizará la segunda prueba parcial y se aplicará la misma normativa que en la primera prueba.
- En el caso de un estudiante que no supere o no se presente a la primera prueba parcial, se podrá presentar a la segunda prueba parcial.

### Bloque 2.

#### Prácticas de laboratorio:

- **Peso en la calificación final de la asignatura:** 15%.
- El bloque de prácticas comprende:
  - **1 sesión virtual** de una simulación de Inmunología, utilizando la plataforma Labster.
  - **6 sesiones presenciales**, en el Laboratorio de CC. Básicas ubicado en el Edificio B (aula B00).
- En las sesiones presenciales de laboratorio se integrarán, de forma práctica, contenidos adquiridos en las sesiones teóricas, como: siembra y cultivo de bacterias en medios sólidos, técnicas de obtención de cultivos puros, observación de colonias, tinción de Gram, pruebas de identificación

bacteriana, siembra de bacterias reductoras de nitrato, antibiograma, sensibilidad y resistencia a los antibióticos.

- La **asistencia** a las prácticas de laboratorio es **OBLIGATORIA al 83%** (solo se puede faltar a una sesión).
- Se podrán recuperar un máximo de 2 sesiones prácticas:
  - en Convocatoria Ordinaria, si las ausencias son justificadas;
  - en Convocatoria Extraordinaria, si las ausencias no son justificadas.
- En cualquier caso, tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria, se podrán recuperar un máximo de 2 sesiones prácticas.
- La no asistencia/realización de una práctica implica una nota de cero en la misma.
- Las sesiones de prácticas se evaluarán por competencias, mediante **rúbricas**.
- La nota final del Bloque de Prácticas será la media de las evaluaciones de cada sesión.
- Es necesario tener el Bloque de las Prácticas de laboratorio aprobado de forma independiente para poder hacer media con el resto de las actividades evaluables.
- En Dentistry, una sesión de práctica se realizará en español.
- En las sesiones de prácticas se trabajará el tema del “Manejo de residuos en el laboratorio”, con el objetivo de que los alumnos aprendan a llevar a cabo una correcta gestión de los residuos, lo que les será útil, además de en las prácticas, también para su futura vida profesional. Se informará adecuadamente sobre la separación de los residuos (biológicos /sanitarios, químicos, guantes, punzantes ...) y el alumnado participará activamente en esta tarea. Esta actividad contribuye en mayor o menor medida a la consecución del **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: objetivo 12 “Producción y consumo responsable”**; meta específica 12.4 “Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente”.
- Asimismo, en las sesiones de prácticas 5 y 6 se abordará el tema de la “Resistencia a los antibióticos” con el objetivo de concienciar al alumnado sobre los riesgos asociados a esta problemática global y el papel crucial que tienen los futuros odontólogos en su prevención. Los estudiantes aprenderán a identificar y analizar los factores que contribuyen al desarrollo de resistencias, así como la importancia de un uso racional de los antibióticos para preservar su eficacia a largo plazo. Esta actividad está alineada con **el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: objetivo 3 “Salud y bienestar”**; meta específica 3.3 “Poner fin a las epidemias de enfermedades transmisibles y combatir otras enfermedades transmisibles”; y objetivo 12 “Producción y consumo responsables”, meta específica 12.8 “Garantizar que las personas tengan información relevante para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza”.

### **Bloque 3.**

#### **Casos / Problemas:**

- **Peso en la calificación final de la asignatura:** 25%.
- Son actividades en las cuales los alumnos practican los conceptos estudiados en la teoría, sobre todo relacionados con inmunología y microbiología general.
- Están estructurados en varias sesiones, algunas de las cuales serán guiadas por los profesores y servirán de entrenamiento para las actividades objeto de evaluación.
- Las sesiones evaluables se realizarán de forma presencial, en el aula:
  - **Casos / Problemas de Inmunología** (10%)
  - **Casos / Problemas de Antibióticos** (10%)

- **Identificación bacteriana** (5%) (actividad grupal)
- Las actividades serán evaluadas mediante **rúbricas**.
- Es necesario obtener una media ponderada igual o superior a 5 para poder aprobar el bloque y superar la asignatura.

### **Recuperación en Convocatoria Extraordinaria.**

El formato de la recuperación será el siguiente:

- **Primer Parcial:** sobre los contenidos de **Inmunología** (Temas del 2 al 4). Formato: 15 preguntas tipo test. Tiempo máximo: 20 min.
- **Segundo Parcial:** sobre los contenidos de **Microbiología General** (Temas del 5 al 9; Casos de Microbiología + Identificación bacteriana) y **Microbiología Oral** (Temas 11 y 12). Formato: 15 preguntas tipo test (50%) y 3 preguntas abiertas (50%). Para superar la prueba, es imprescindible aprobar POR SEPARADO al menos un 30% de la parte tipo test y un 30% de las preguntas abiertas. Tiempo máximo: 75 min.
- **Casos de Inmunología.** Tiempo máximo: 20 min.
- **Casos de Antibióticos.** Tiempo máximo: 30 min.

El alumno que tenga que recuperar **tres o más partes**, dispondrá de un **tiempo límite de 2 horas**, que podrá distribuirse como mejor considere.

## **REGLAMENTO PLAGIO**

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

## **REGLAMENTO USO DE IA**

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.